

LA DÉBIL EUROPA: CONSIDERACIONES CRÍTICAS SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN

Víctor C. Pascual Planchuelo

Abogado colegiado en el ICAS (Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla)

Introducción

El punto de partida de este ensayo es una pregunta recurrente: ¿por qué resulta tan complejo que la Unión Europea tenga una sola voz en la escena internacional en asuntos de Política Exterior y de Seguridad y Defensa? En otras materias, véase, Política Comercial, Política Agrícola, Política Pesquera, los Estados miembros de la UE se han despojado de tales competencias soberanas, habiéndolas transferido a un centro de decisión común, Bruselas. Es sobre la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) sobre lo que se va a tratar en las siguientes líneas.

La Seguridad y Defensa son materias que siguen formando parte del núcleo duro de la soberanía de los Estados, que recelan de conferir dichas competencias a una entidad común. A pesar de estas reticencias, es indudable que los países comunitarios continúan dotando de mayor capacidad operativa, de decisión y de medios a la figura del Alto Representante de Política Exterior de la UE, Javier Solana, aún cuando es patente que este Representante sigue ostentando una posición secundaria en la política exterior de los Estados miembros. Es evidente que los Estados otorgan a este “Ministro de

Exteriores Europeo” un rol aún supletorio frente a las políticas exteriores autónomas de cada uno de los Estados miembros. Sirva como ejemplo que, en la actualidad, el presupuesto del Alto Representante es menor que el que destina la Comisión Europea a la limpieza de las oficinas de Bruselas. Con sólo 500 empleados y únicamente un puñado de representantes en el exterior, un aparato que pretende encarnar la voluntad colectiva de los 27 Gobiernos de la Unión Europea en materia de política exterior gasta menos y tiene menos personal que los países africanos más pequeños. Es algo que debería cambiar cuando se nombre a un nuevo jefe para la política exterior de la UE, alguien que supervise sus relaciones exteriores así como sus políticas de defensa y de ayuda fuera de la Unión.

Perspectiva exterior de los 27

Esta primacía de las políticas exteriores de los Estados miembros frente a la Política Exterior Comunitaria obliga a repasar, aunque sea de manera sucinta, las políticas exteriores de cada uno de los 27 Estados miembros de la UE, tratando de identificar sus rasgos e intereses comunes, sus posiciones contradictorias y sus puntos de confluencia y desencuentro.

- España centra su política exterior en tres áreas prioritarias: América Latina, Norte de África y Europa. Cuenta con un gran interés en intensificar y profundizar sus relaciones con América Central y del Sur. La relevancia del uso del idioma castellano que hablan en América más de 360 millones de personas, los vínculos históricos, culturales, económicos e incluso políticos, que se evidencia en las Cumbres Iberoamericanas, constituyen singulares muestras de la centralidad que ostentan para España las relaciones con Iberoamérica, tratando de actuar como correa de transmisión de estos países con la Europa Comunitaria. Asimismo, es considerable la implicación de España en el Magreb y cada vez más en el África subsahariana. En general, su perspectiva europeísta lo sitúa en una posición consolidada dentro de la Unión Europea.

- Alemania cuenta con dos ejes fundamentales de su política exterior: su relación con los Estados Unidos y la integración europea. Debido a su relevancia en el

proceso integrador, la inclinación seguida por Berlín en pro de un mayor europeísmo o la defensa de su asociación estratégica con los EEUU determinará enormemente las directrices de la política exterior comunitaria.

- Austria sigue en política internacional las directrices de su mejor aliado, Alemania, teniendo similares intereses políticos, económicos y estratégicos. Su carácter de país pequeño, lo sitúa en un segundo plano de la escena europea e internacional.
- Bulgaria está integrándose en los organismos y estructuras occidentales, principalmente, OTAN y UE, con el deseo de impulsar su perspectiva europea y euroatlántica. Ejercerá un papel fundamental en las relaciones de Europa con la región caucásica. La instalación de bases norteamericanas en Bulgaria y los acuerdos económicos con Washington le confieren una importancia estratégica en términos de política internacional.
- Bélgica siempre se ha erigido como baluarte del compromiso europeo, como eje de políticas comunitarias comunes. Particularmente implicado en África, Bélgica se esfuerza en trabajar por la consolidación de los Estados, al desarrollo de la Francofonía y al reforzamiento de la cooperación.
- Chipre concibe su ingreso en la UE como un paso esencial y toda la Unión lo percibe también así por la situación geoestratégica del país. Las buenas relaciones de Chipre con Grecia, y el incremento de sus relaciones eminentemente económicas con Rusia, Israel y Siria, así como con Israel, Palestina, y Egipto, convierten a este país en pieza clave de la política europea en el Mediterráneo y Oriente Medio.
- Dinamarca delimita su proyección internacional en cuatro áreas: un círculo global caracterizado por su cooperación en la ONU, las relaciones con el Tercer Mundo y la integración económica global, un círculo atlántico basado en su afiliación a la OTAN y en su relación con los EEUU, un círculo europeo determinado por el desarrollo dentro de la UE, y finalmente un círculo regional que comprende el mar Báltico y los países nórdicos.

- Eslovaquia ha puesto en el primer lugar de su agenda diplomática a la Unión Europea. Apoya en especial el desarrollo de la política de vecindad y desea tomar parte activa en la PESC y la PESD. País de tránsito del gas ruso con destino a la UE, Bratislava mantiene buenas relaciones con Rusia y desea reforzarlas.

- Eslovenia centra su política exterior en la orientación marítima y mediterránea del país. La tendencia eslovena hacia el Mediterráneo, no obstante, se confirma por su colaboración en proyectos internacionales europeos orientados a la estabilización de la región centroeuropea.

- Estonia se muestra favorable al desarrollo de la ampliación de la UE y centra su atención en la política de vecindad con los países orientales. Al dar prioridad a cuestiones de seguridad, se ha integrado en el seno de la OTAN y de la PESD. Tallín trata de normalizar sus relaciones con Rusia, a pesar de que las tensiones subsisten. Apoya fervientemente la creación de una asociación estratégica de la UE con Rusia.

- Finlandia, con una extensa frontera común con Rusia y vecina de los países bálticos, concede una gran importancia al reforzamiento de la cooperación política, económica y ecológica entre los países de la zona nórdico-báltica y, en mayor medida, con la Unión Europea, de un lado, y con Rusia, por otro. País no miembro de la OTAN, se esfuerza activamente en reforzar la cooperación multilateral, ONU y Derecho Internacional en general.

- Francia se esfuerza por salvaguardar su independencia nacional trabajando a un tiempo por el desarrollo de la construcción europea y de las solidaridades regionales e internacionales. Su objetivo de promover la francofonía en el mundo y su habitual independencia en sus relaciones exteriores respecto de los EEUU, convierten a Francia en uno de los principales valedores de una política exterior europea autónoma e independiente.

- Grecia, debido a su relativa prosperidad económica y su pertenencia a la Unión, ejerce un papel muy necesario en los Balcanes como eje mediador para ayudar a la estabilidad de la región. Su estrecha relación con Rusia y su cercanía con los países del Cáucaso, le convierten en un actor propicio para la política de vecindad de la UE.
- Hungría se muestra deseosa de acelerar el proceso de convergencia en la UE, reservando un lugar central a la política de cohesión. Despliega una diplomacia activa con sus países vecinos a fin de supervisar la situación de los magiares que viven fuera de sus fronteras. La integración de los Balcanes en la UE es una prioridad de Budapest. Finalmente, Hungría trata de jugar un papel de puente entre las relaciones de Bruselas y Moscú, en vista sobre todo de asegurar la situación energética. Asimismo, desarrolla una activa política asiática y pragmática centrada en las inversiones y los intercambios comerciales.
- Irlanda articula su diplomacia en torno a tres ejes: los vínculos con el mundo anglosajón, su compromiso con Europa y las Naciones Unidas. En cuestiones de defensa, Dublín presenta una gran prudencia ligada a su neutralidad y su tradicional hostilidad a lo nuclear, pero deseando participar asimismo activamente en la PESD.
- Italia tiene su prioridad en la Unión Europea, como herramienta clave para su modernización como país, la alianza atlántica y su privilegiada relación con Washington, los Balcanes, Europa del Este, Oriente Medio y Próximo y en menor medida el Cuerno de África. Partidaria de la ampliación de la UE, Italia siempre presta especial atención a las relaciones con Rusia debido a su fuerte dependencia energética.
- Letonia se convirtió en miembro de la OTAN en Marzo de 2004 e ingresó en la UE dos meses después. Desde entonces, su prioridad principal ha consistido en defender y promover sus intereses nacionales (intereses económicos, presupuestarios, seguridad energética) dentro de la UE, así como preparar el país para entrar en la zona Euro y desarrollar relaciones con Estados no miembros de

la UE, especialmente del Este de Europa y el Cáucaso. La normalización de las relaciones con Rusia constituye también un destacado hito.

- Lituania enfoca su actuación internacional en la profundización de su papel dentro de la UE. Las dos prioridades principales son la entrada en el Espacio Schengen, que encarga al país el control de una frontera exterior de la UE con Rusia (Kaliningrado) y Bielorrusia, así como en el desarrollo de la Política energética de la UE para facilitar la inserción de los países bálticos en el seno de la red europea. Lituania viene manifestando su solidaridad euroatlántica, mientras que refuerza su compromiso con la PESD. Muy comprometida en la Política de Vecindad de la UE, fija sus prioridades en las relaciones con Ucrania, Georgia, Moldavia y Bielorrusia. De ahí su importancia en posibles ampliaciones de la UE.
- Luxemburgo está en la línea de la construcción europea y ahí basa su política exterior. En especial, se ocupa de promover la cooperación transfronteriza con sus vecinos (Francia, Alemania, Bélgica). Miembro fundador de las Comunidades, siempre ha jugado un papel muy activo en el proceso de integración de la UE.
- Malta posee fuertes vínculos con Libia y el Norte de África, y trabaja para fortalecer las relaciones entre Europa y África. Socio mediterráneo por antonomasia, también posee lazos históricos con Gran Bretaña, de ahí que sea un socio preferencial de Londres, y un fiel aliado de la política exterior británica.
- Holanda posee un vínculo trasatlántico con los EEUU muy importante. Además, el país está profundamente implicado en los cambios en Europa Central y Oriental, apoyando activamente su transición a la democracia y la economía de mercado. Por supuesto, el pilar fundamental de su política exterior es la UE, a lo que hay que añadir su pertenencia a la OTAN.
- Polonia participa desde los años noventa en la creación de las eurorregiones, cuyos objetivos son el desarrollo de la cooperación económica, la ampliación de las infraestructuras, la protección del medio ambiente, del turismo y de las

actividades culturales y de formación. A su vez, su posición estratégica hace que su política exterior dé especial relevancia a la región caucásica.

- Portugal tiene una política exterior constantemente marcada por su vínculo con Europa y el Atlántico, así como por el interés en las antiguas colonias lusófonas y en menor medida en el Mediterráneo y en la América Latina hispánica. Es un miembro fundador de la OTAN y un aliado tradicional de Estados Unidos. También es favorable al desarrollo de la Política Europea de Seguridad y Defensa, considerando que esta última debe constituir el pilar europeo, creíble y operativo de la OTAN, y que ambas organizaciones deben complementarse mutuamente.
- Reino Unido es el aliado más fiel a la política internacional de Washington, y baluarte del atlantismo. Su papel es necesario, aunque a veces incómodo, dentro del proceso de integración comunitaria. Sus múltiples intereses en el mundo, debido a su pasado colonial, en casi todos los continentes, implican el carácter planetario de la política exterior británica, y explican igualmente sus reticencias a conferir mayor poder a la figura del Alto Representante PESC. Sin duda, Londres será el principal escollo de los esfuerzos integradores que la UE debe acometer en el futuro si quiere tener un papel más relevante como actor independiente en la escena internacional.
- La República Checa establece su política exterior de tal manera que da prioridad al éxito del proceso operativo y la integración con la Unión Europea, mientras realiza actividades de trabajo dentro de la OTAN, la lucha contra el terrorismo y el desarrollo de las relaciones con los países vecinos y otros Estados y organizaciones internacionales. Su actual política trata de proteger y fortalecer las relaciones transatlánticas y asegurar la compatibilidad del vínculo atlántico con un comprometido papel en la Política de Seguridad y Defensa Europeas. Participa principalmente en el Grupo de Visegrado, establecido en 1991, que incluye a Eslovaquia, Polonia y Hungría.
- Rumanía, como otros países de su entorno, juega con la doble adhesión a la Unión Europea y la OTAN. Ambas son las prioridades de su política exterior. Se

ha aproximado considerablemente a los EEUU después del 11-S. La firma en 2003 de un Acuerdo sobre Instalación de Bases americanas ha constituido un éxito exterior e interior del Gobierno rumano. Favorable a la Política de Vecindad de la UE, Bucarest desea ver un acercamiento de Moldavia a la UE, favoreciendo así una posición política que responda mejor a sus objetivos europeos.

- Suecia ha cambiado su política exterior de antaño y en la actualidad intenta hacer compatible su creciente alineamiento con EEUU y su pertenencia a la UE. Son numerosas las voces que dentro del país critican la pérdida de soberanía que implica para la política exterior sueca el papel creciente del Alto Representante de Política Exterior de la UE.

De la Política Exterior común al Principio de Subsidiaridad

A la vista de este repaso, se comprueba que, a excepción de los dos más importantes países de la UE en el campo internacional —Gran Bretaña y Francia— cuya Política Exterior abarca prácticamente todo el planeta, el resto de Estados muestran una orientación exterior diversa, centrada en cuestiones de vecindad y otros asuntos de índole regional. Esto hace muy complejo que la UE pueda actuar a nivel internacional con una sola voz. Además, las vías diplomáticas que siguen países comunitarios como puede ser, por ejemplo, España y Dinamarca, o países como Eslovenia e Irlanda, o Portugal y Estonia, son tan dispares que ponen en tela de juicio el sueño de que Europa cuente con una autoridad única y diferenciada en la escena internacional.

Pero, en cualquier caso, resulta lógico pensar que la UE ha de tener una Política Exterior común. Respetuosa con la diversidad de intereses de los miembros que la componen, pero esencialmente común. Hay principios políticos fundamentales que no se pueden contradecir, y cada miembro de la unión hace hincapié en los suyos de manera legítima en virtud de condicionamientos históricos, económicos y sociales. Sin embargo, la incapacidad para articular una Política Exterior común lo que produce un fracaso colectivo del que sólo salen beneficiados los países más poderosos e influyentes en la escena internacional.

Precisamente ahí radica el riesgo mayor de la PESC y la PESD: servir a los intereses de las grandes potencias de la UE. Así pues, Francia, Alemania y Gran Bretaña serían las más beneficiadas. Las instituciones comunitarias deben afrontar este asunto y decidir qué modelo prefieren. El actual es sin duda de una debilidad manifiesta, y reduce a la UE a un mero papel de observador del panorama global.

La creación de una verdadera Política Exterior Comunitaria constituye un ideal diplomático y europeísta. De esta manera la UE se convertiría en un actor internacional con una dimensión real, más allá de un escaparate o una mera declaración de intenciones. Es cierto que la diplomacia europea tiene hoy día un alcance mundial, pero lo que está en juego es el equilibrio de poder, la influencia en la toma de decisiones, el contrapeso al dominio unilateral estadounidense. Para que la Política Exterior de la UE alcance este nivel hay que dotarla de medios y de contenido político.

El freno a estas aspiraciones parece hallarse en la propia ambición de los objetivos, demasiado extensos para resultar eficaces en todos los ámbitos. Otro inconveniente, mucho más palpable, en el objetivo de una PESC global reside en las reticencias de los Estados miembros de la UE en ceder su soberanía a una autoridad comunitaria como el Alto Representante de la PESC. La transferencia de dichas competencias a Bruselas podría significar la pérdida de un reducto básico de la soberanía, de una materia fundamental del núcleo del Estado. Por tanto, parece que la Política Exterior de la UE no puede reemplazar las Políticas Exteriores de los Estados miembros; es posible que su destino sea sencillamente el de complementarlas.

Consecuentemente, lo que se impone es una visión pragmática y utilitarista para la futura PESC, consistente en actuaciones conjuntas sólo en aquellas materias con intereses comunes y en los que hubiere acuerdo respecto de principios, directrices y objetivos de todos los Estados miembros. Así se garantiza la viabilidad de la PESC y al mismo tiempo se solventan los temores de pérdida de soberanía nacional de cada país de la Unión.

Esta opción, por muy conciliadora que resulte y apegada a la realidad que esté, va a mantener a la UE en una posición secundaria dentro del ámbito internacional. El día a

día en Bruselas evidencia que la voluntad de los Estados miembros va por esta línea. Sólo así cabe explicar los lentos avances de la PESC en lo relativo a incremento de competencias y cierre de acuerdos entre países comunitarios, por poner dos ejemplos. Sólo así, por abundar, cabe explicar las distancias entre EEUU y otros gigantes internacionales —Rusia y China principalmente— respecto al peso de la UE.

La vocación global de la PESC es una ventaja con sus potentes competidores, con frecuencia enfrascados en pugnas regionales. Lo que falta, por tanto, es conferir poder al Alto Representante PESC para que la voz de Europa se escuche y se respete. Una forma de conciliar la soberanía de los Estados miembros y dotar de influencia a la PESC pasaría por extender a las relaciones exteriores de la UE —al igual que existe en otros campos de la actuación comunitaria— el Principio de Subsidiariedad, es decir, que la UE sólo debe llegar a los ámbitos en que su actuación conjunta sea más conveniente que la actuación separada de los Estados miembros para lograr el fin perseguido. Esta estrategia la hemos podido comprobar en el caso de la mediación europea en el conflicto de Rusia y Georgia, donde Europa ha actuado de forma unificada, por ser de mayor peso su actuación de manera conjunta; contrariamente, por ejemplo, a las acciones llevadas a cabo en el conflicto de Kosovo, donde cada país comunitario ha actuado de forma independiente y autónoma.

La introducción del Principio de Subsidiariedad en este ámbito no estaría exenta de problemas interpretativos, pero al menos consolidaría sobre el terreno la idea de la complementariedad. La retórica del apoyo mutuo y el entendimiento entre Estados miembros tendría una plasmación efectiva en la práctica política. En todo caso, constituye un camino intermedio entre los proyectos europeístas más utópicos, que dibujan una Europa unida y poderosa ante el resto del mundo, y los partidarios de vaciar de contenido el papel de la Unión en aras de la soberanía nacional más añeja.

Estados Unidos en el centro del tablero

A nadie escapa la importancia de un actor como Estados Unidos en la posibilidad de que Europa refuerce o no su posición como entidad supraterritorial. El realismo político con el que Washington se comporta en sus relaciones internacionales indudablemente

conduce a plantearse la siguiente cuestión de si a EEUU le interesa que Europa fortalezca su Política Exterior Común.

Esta cuestión puede contemplarse desde la posibilidad de que Washington quiera contar con un fiel aliado —como Europa— en la escena internacional, por lo que sí interesaría a la Casa Blanca que Bruselas se convirtiera en otro centro de decisión diplomático del mismo nivel. Es decir, que podría deducirse que pueda interesarle una PESC global, sólida y unificada. O bien, podría interpretarse en el sentido opuesto: que a EEUU no le interesa de ningún modo que Europa pueda alcanzar en la escena internacional un papel de similar influencia al suyo, capaz de contrarrestar su poderío. En suma, que prefiera no tener un nuevo competidor internacional.

La relación Washington-Bruselas siempre ha estado preñada de paternalismos y dependencias. EEUU se ha servido de Europa para dotar de legitimidad jurídica democrática su voluntad unilateral y hegemónica sobre el mundo; por su parte, Europa se ha servido de EEUU para compensar su débil estructura militar e impulsar su crecimiento económico. Hasta la fecha ambos se han complementado a la perfección.

Pero la relación puede verse modificada por muy diversas circunstancias. Una de ellas, que Europa llegue a consolidar una Política Exterior Común fuerte y autónoma. Este horizonte puede implicar la transformación de las relaciones diplomáticas existentes entre Bruselas y Washington. En cierto modo, el desarrollo de una PESC fuerte e independiente significa una emancipación de la tutela estadounidense. Quizás ese día la extensión de los derechos humanos al resto del planeta sea algo más que un conjunto de grandes palabras plasmadas en una vana resolución.

Por encima de sueños europeístas, lo que sí es absolutamente innegable es el interés norteamericano por mantener el *statu quo*, y éste se representa con una Europa manejable y fragmentada. La estrategia de Washington con Europa se basa en el clásico “divide y vencerás”, apoyando a unos países y relegando otros, siempre a partir de criterios militares y económicos. Los aliados más fieles representan peones que EEUU mueve a placer en el tablero europeo, logrando demorar iniciativas de integración comunitaria que pudieran aumentar la fuerza de la Política Exterior de la UE.

Como novedad, cabe resaltar que preferencia atlantista —que encabeza Gran Bretaña— parece extenderse en la actualidad por otros países europeos, en mayor medida, por los de reciente ingreso en la UE. Las repúblicas bálticas y los países de Europa del Este consideran que es vital para su crecimiento y desarrollo mantener una “especial” relación con Washington, postura que condiciona toda la agenda política y acaba afectando al proceso de integración europeo, y por supuesto a la propia consolidación de la PESC. Por su lado, EEUU promueve la entrada inmediata de estos nuevos países comunitarios a la OTAN. De hecho, en muchos casos, el ingreso en la UE es simultáneo a la entrada en la Alianza Atlántica. En estos términos, podemos decir que la OTAN se ha convertido en el principal obstáculo para que la PESC y la PESD puedan consolidarse. Más aún: lo que sucede es que numerosos países de la UE piden que la PESD se erija en el polo europeo de la OTAN, lo cual pondría fin a cualquier anhelo de autonomía e independencia de Europa en su Política Exterior.

El vínculo con los EEUU resulta de suma importancia geoestratégica, pero es necesario establecer una relación entre iguales. Como en la adopción de la moneda única, en el que hubo países que se quedaron fuera, la UE debe crear una PESC/PESD unificada y que siga adelante a pesar de que haya algunos países que no puedan o no quieran mantener esa línea. Para ello los países más favorables a la integración y desarrollo de una PESC fuerte e independiente, deben evitar la paralización del proceso, tiene que fijar una hoja de ruta para alcanzar una auténtica Política Exterior Comunitaria.

Este impulso pragmático no será aplaudido por todos los Estados miembros, pero sí por una amplia mayoría. Así es la historia de la construcción europea, llena de dificultades. La idea de avanzar en la adversidad, siempre buscando el máximo consenso posible, es la que ha primado en el proceso de integración del viejo continente. La relevancia de la UE en asuntos capitales de la sociedad global tales como la política comercial y la cooperación al desarrollo es indudable. Sin embargo, si no se fortalece a sí misma, unificando su Política Exterior, continuará siendo un actor secundario en las dos cuestiones esenciales que marcan la política internacional: seguridad y defensa.

Bibliografía

Barbé, E. (1992): ‘¿Hacia una política exterior y de seguridad común?’, Anuario Internacional CIDOB, Barcelona.

Cebada, A. (2003): *El Alto Representante de la PESC y la nueva Política Europea de Seguridad y Defensa*, Editorial Dykinson, Madrid.

Comisión Europea (2004): ‘Una potencia mundial. Las relaciones exteriores de la Unión Europea’, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, disponible en: <http://ec.europa.eu/publications/booklets/move/47/es.doc>

— (2006): ‘Europa en el mundo. Propuestas concretas para reforzar la coherencia, la eficacia y la visibilidad’. Comunicación al Consejo Europeo, Bruselas, disponible en: http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2006/com2006_0278es01.pdf

López Jacoiste, E. (2006): *La Política de Seguridad y Defensa en Europa*, Editorial Eunsa, Pamplona.

Mangas, A. y Liñán Noguerras, D. (2002): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Editorial Tecnos, Madrid.

Otros sitios consultados

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea
http://publications.europa.eu/index_es.htm

Web de Política Exterior y Seguridad de la Unión Europea
<http://ue.eu.int/pesc>

Web del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España
<http://www.maec.es/>

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la Política Exterior de la Unión Europea. Para ello se revisa la orientación general de todos los países miembros, sus agendas diplomáticas y posturas geoestratégicas. En un contexto global en el que la Unión Europea desempeña un rol de simple observador, sin posibilidad de ejercer un poder decisorio sobre los aspectos fundamentales de la política internacional, la única opción válida es la de reforzar la Política Exterior. La Unión Europea tiene la obligación de hablar ante el mundo con una sola voz, y no delegar los temas de defensa y seguridad al aliado de costumbre, los Estados Unidos.

Palabras clave

Unión Europea, Política Exterior, Seguridad, Defensa, PESC, Estados Unidos

Abstract

This study aims to analyze the foreign policy of the European Union. This will review the overall direction of all member countries, its geostrategic position and diplomatic agendas. In a global context in which the European Union plays a role of mere observer, unable to exercise a power to take decisions on key aspects of international politics, the only option is to strengthen foreign policy. The European Union has an obligation to speak to the world with one voice, and not delegate the defense and security issues to the usual ally, the United States.

Key words

European Union, Foreign Policy, Security, Defense, CFSP, United States